Comunidad Regional Turumba

Acta N°06

En la localidad de San José de la Dormida a los 14 días mes Marzo del año dos mil veinticuatro y siendo las 20:30 horas se reúnen los miembros de la Comunidad Regional Tulumba con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de la Ley Orgánica de Comunidades Regionales y sus reglamentaciones, lectura del Reglamento Interno de la Comunidad Regional Tulumba. 2) Designación de Autoridades para el periodo hasta el 09 de diciembre de 2024. Seguidamente el Intendente de la Localidad de Lucio V. Mansilla da lectura a la Ley Orgánica de Comunidades Regionales y sus Reglamentaciones y al Reglamento Interno de la Comunidad Regional Tulumba, punto 1 del Orden del Día. Seguidamente se procede al tratamiento del punto 2 del Orden del Día; a designación de las Autoridades de la Comunidad Regional Tulumba; luego de un intercambio de ideas y exposiciones de los diferente Intendentes, Jefes Comunales y Legisladores se determina como Autoridades de la Comunidad Regional por votación unánime de los presentes para el Período hasta el 09 de diciembre de 2024 a;

Presidenta; Montoya Dina Valeria. 27171919

Secretaria; Lopez Nuñez Lara Agustina. DNI: 42439654

Tesorero; Peralta Sebastián Amadeo. DNI 28281911

Revisador de cuenta; Medina Juan Daniel. DNI 17188477

POLICIA DE CORDOBA
C. RIA. OTTO
SAN JOSE DE LA DORMIDA

Sgto. Ayte. ANGEL JOSÉ PRADO
Policía de la Pcia. de Córdoba

Todas las autoridades mencionadas aceptan sus cargos conforme reglamentos y leyes vigentes.

Sin más que tratar y previa lectura de la presente acta firman todos los asistentes dando conformidad de éste acto.

Lic. Peralta Sebastián Amadeo
Legislador Provincial
Legislatura de la Provincia de Córdoba

Marcelo S. Rey
20.607.202

Cesis Rodrigo Ruiz
33135901

LARA LOPEZ
PRESIDENTA COMUNAL
ROSARIO DEL SALADILLO

RITA BEATRIZ ALVARRACIN
INTENDENTE MUNICIPAL
LUCIO V. MANSILLA

DINA VALERIA MONTOYA
PRESIDENTE
COMUNA CHURQUI CAÑADA

Daniel Medina
Int. Las Arrias.

Juan Quiñonez
Jefe Comunal
El Rodeo

Intendente Municipal
Int. San J. de la Dormida

Caray Luciano
35.252.785